

CATASTRO DE LA ENSENADA:

1) SACERDOTES:

En el trabajo sobre los Libros Parroquiales de Bautismo después del incendio de 1.571, y los Libros Becerros 2º y 3º, lo que deducimos se decía en el 1º, una vez aparecido, y después perdido para siempre, según se decía en el segundo, venimos a concluir que dos siglos bien repletos, el XVII y XVIII, fueron para Manzanares y su vida eclesiástica, de los mas importantes y decisivos en el aspecto religioso-varonil; ya que ni por asomo nos hemos ocupado de relacionar, aunque tenemos trabajo aparte sobre las religiosas franciscas, la incidencia de las vocaciones femeninas.

El hecho que en una reunión del Cabildo aparecen 17 firmas de capitulares, nos da idea del número de sacerdotes que debía haber en la Parroquia; pues ya sabemos que el Prior y Tenientes Curas, eran otros cuatro, ó, cinco. Estaban luego los sacerdotes sencillamente admitidos a vivir en la Parroquia; los capellanes de tantas capillas y cofradías; los Trinitarios; los Carmelitas.

No exageraríamos nada, si calculamos que entre unos y otros, rozasen los cincuenta. Un porcentaje ciertamente alto para la densidad de población que entonces tenía Manzanares. De aquí que tuviesen sus problemas de protocolo a la hora de asistir a procesiones, actos litúrgicos, que precisaran de la ordenación de la autoridad para determinar primacías como las encontradas en el Libro Becerro 2º:

Nº 37 *"Izulas y mandamientos acerca presidencia clérigos y frailes"*

La nº 36: *"Una sentencia del Nuncio acerca de los asientos de clérigos y frailes.-y dice 81 margen- esta nota está errada, pues solo es a que salgan los frailes a procesión cuando los llame el vicario."*

Y la que con número anterior, el 35, vamos a recoger, nos da idea de los sacerdotes que debían haber, para que el Arzobispado de Toledo, a quien entonces pertenecíamos, se ocupase de los sacerdotes a quienes no se les debían dar muchas facilidades para celebrar su misa:

"otra provisión del Consejo del Cardenal Arzobispo para que no se impida a los sacerdotes decir misa en la Parroquia"

En otro lugar hemos tocado la incidencia económica que para el Cabildo tuvo este gran número de sacerdotes que, normalmente sin herederos forzosos, venían a dejar sus bienes y posesiones al Cabildo, que era el pueblo en resumidas cuentas con sus obras sociales al estilo de la época.

Por eso, al investigar sobre el Catastro de la Ensenada, que en Manzanares se confeccionó por el año 1.752, encontramos innumerables propiedades urbanas a las que se refiere el Catastro, pertenecientes a sacerdotes y religiosos; son muchas.

Siguiendo el orden que nuestro paisano y escribano en aquella ocasión, Mathías Abad, recopilase, hemos conseguido. este trabajo, aparte del referido al nombre de las calles que en otro lugar tratamos, precisamente sobre el Legajo 3265/7708 del Archivo Provincial Histórico de Ciudad Real, en lo que se refiere a Manzanares.

Fueron dos siglos de completa influencia religiosa y Manzanares lo vivió en sus carnes y espíritu trascendiendo aquellos valores; hoy, cuando escribimos estas líneas, Manzanares tendrá cinco o seis sacerdotes entre clérigos y frailes, y sus valores entiendo son diferentes; quizá también en la proporción de cinco a cincuenta como los curas.

Es por ello, que del Trabajo sobre el Catastro de la Ensenada, vamos a separar lo referido a los sacerdotes de Manzanares que figuraban en el mismo, como propietarios, mayormente:

ECLESIASTICOS QUE APARECEN como PROPIETARIOS en 1752; cuando el CATASTRO DE LA ENSENADA, tomo que está comprendido en el Legajo 3265-708 del Archivo Histórico Provincial, donde se conserva. (MANZANARES- C. Real)

Independientemente de los trabajos de recopilación sobre sacerdotes y Capitulares de nuestro Cabildo Eclesiástico. que hasta el momento llega al año 1.690 hacia atrás; y para arriba hasta el 1.942,¹ hemos querido relacionar los eclesiásticos, que eran muchos, disponían de alguna finca, en el Catastro de La Ensenada recogida, ya propia, ya habitada solamente, para darnos idea de la gran abundancia que aquella época proporcionó de sacerdotes o religiosos.

¹ En agosto del 2015, que revisamos esto, tenemos en la web, 410 sacerdotes registrados en Manzanares.

Siguiendo un poco el orden que el escribano Mathías Abad, nuestro paisano, aplicó a aquellas inscripciones registrales. empezamos con la nº 618, que pertenece a la calle llamada entonces de D. Blas. hoy Obispo Carrascosa:
NOTA: Téngase en cuenta, que recogemos por orden numérico de inscripciones, y no de calles. Por eso aparecerán distantes unas de otras.

Virgen del CARMEN:

Nº 1.- El que aparece con el nº 1, lo vamos a recoger por la circunstancia de vivir de alquiler, que era D. Juan Fernando Sáez, Capitular del Cabildo nos consta y Teniente Cura de la Parroquial, que vivía de alquiler en la calle del Carmen, junto al Hospital, (de Alta Gracia) cuya casa era propiedad del Conde de Sevilla la nueva.

- 2: Propiedad de D. Juan Thomás de Mata. Así como la número
- 3, también del mismo sacerdote, Capitular del Cabildo.

Calle M A T A

- 5.- D. Juan Francisco Alegre, quien después sale más veces, Pbº.
- 6.- D. Andrés Briceño, Presbítero.
- 14 -D. Francisco Triviño, Pbº, que sale muchas mas veces en la relación

Calle del ZACATIN :

- 24.- Propia de D. Francisco Villarreal (lo escriben separado, Villa, y Real, Presbítero.
- 26 Propia de D. Juan Thomas de Mata, que ya ha salido en la calle Virgen del Carmen.

Calle del R I O :

- 36 Propia de D. Andrés Briceño, que ya ha salido antes.
- 40 Propia de D. Francisco Triviño, que también ha salido ya.

Calle de MATA otra vez.:

- 49 Propia de D. Juan Thomás de Mata, que de aquí tomar ya el nombre.

Calle del CARMEN otra vez:

- 75 Propia de D. Cristóbal de Cuenca, Pbº, quien sabemos era Capitular.
- 76 Propia de D. Andrés Carretero, Pbº.

Calle de los M E S O N E S (que ya apuntamos fuera Cárcel)

109, Propia de D. Andrés Martín Desdentado, Pb° de Membrilla, pero que luego nos consta figura como Secretario del Cabildo.

Plazuela de P O N C E

113, Propia de D. Alfonso Bermúdez, de quien no recoge. más detalle.

Calle de la HOZ :

118 Propia de D. Alfonso Navarro, Pb°.

119, Propia de D. Andrés Serrano.

Calle A N C H A :

123, Propia de D. Alfonso Canuto Nieva, Eclesiástico; quien sale más.

SAN ANTON :

152, Solar de las Franciscanas de la villa.

159, Propia de D. Francisco López Camacho.

160. Propia de Dñª Polonia Diego, Religiosa en Membrilla.

166, Propia de D. Alfonso Canuto Nieva, Eclesiástico (aparece en 123)

Calle de SAN ANTON A LA CRUZ DE DONAS :

184, Propia de D. Pedro Ibáñez., Pb°.

197, Propia de D. Juan José Nieto, Pb°. (Capitular del Cabildo)

198, del mismo que la anterior.

Calle ANCHA, nuevamente:

209, Propia de D. Cristóbal de Cuenca, quien ya tenia en Carmen.

A las CABRILLAS:

223 Propia de D. Juan Joseph Ruiz Nieva, Pb°. (aquí le añaden José)

228, Un huerto de D. Alfonso Canuto Nieva (antes le dicen eclesiástico y debe ser hermano de D. Juan José)

238 Propia de la Administración de D. Pedro Iváñez, Pb°, (otra vez).

C A B R I L L A S, no hay ninguna, pero distinguen de la que iría a las Cabrillas.

NOTA:

Aquí finaliza uno de los cuadernos, y Firma Mathías Abad.

Calle ANCHA otra vez

266, De la Capellanía del Hijo de Manuel Huerta.

Calle SOLEDAD

281, Propia de D. Josph Romero, Pbº.

287, Propia de D. Francisco Alegre, Pbº, quien ya nos ha salido antes.

CARRILEJO

367 De la Capellanía de D. Andrés Matheos.

ESTACION de Stª Quiteria:

373 Propia de Sor Madre Blanca de San Bernardo, Franciscana de ésta.

Calle de ANARA nos parece leer ahora.

378, Propia de D. Diego Camarena, Pbº.

Calle TOLEDO:

414 Casa Mesón de D. Francisco Triviño.

415 Propia de D. Josph Romero, quien nos acaba de salir en la calle de la Soledad hace muy poco.

417, otra de D. Francisco Triviño.

Calle ESTACION otra vez :

435 Propia de D. Alfonso Jiménez presbítero en Ciudad Real.

436, otra vez D. Cristóbal de Cuenca, que es el propietario de ésta.

443, Propia de D. Alfonso Izquierdo, Clérigo de Menores.

446, Tercera parte de frey Francisco Camarena, Religioso en los Trinitarios de Membrilla, quien luego sale más veces.

448, Propia y habitada por D. Francisco Triviño, que ya sabemos dónde con tantas a su nombre.

450 Propia del anterior también.

Calle de LOS LOPEZ:

506 Administrada por D. Alfonso Josph Navarro, Pbº, quien ya nos ha salido, pero de la nota deduzco que la administración era de los Salinas.

535, Propia de don Diego **Pedrero**; que con el tiempo, nominaría un tramo de López.

Calle del FISCAL :

557, y 558, Propias de frey Pedro de Fuentes, Trinitario en Membrilla.

561, Propia de D^o. Moz Matheos, Pb^o, (solamente la mitad de la casa.

CALLE DE DON BLAS:

599, Propia de D. Alfonso Guerrero.

609 De la Capellanía administrada por D. Francisco de Quesada y Treviño. (Si es el mismo de antes, le aumentan lo de Quesada).

612, Propia del Convento de Trinitarios de La Solana, que es ocupada por Fray Florencio, Procurador Conventual.

Calle ANCHA nuevamente.

615, Propia del Padre Juárez, Trinitario en Membrilla.

618, Esta finca es por mitades, propiedad de Frey Bentura de Medina, O.P.(dominico) y del Padre Eustaquio Jln de Medina, de la Cía de Jesús.

TROMPAS: (hoy Reyes Católicos)

620, esta es propia de D. Andrés Matheos.

621, propia de D. José Antonio Castellanos.

622, propia de D. Francisco Martín Calero; quien sabemos por los libros parroquiales era Comisario del Santo Oficio.

632, Una parte que habita D. Alfonso Canuto Nieve.

636 Una parte de Alfonso Joseph Navarro.

637, Casa propia y habitada por D. Juan-José Ruiz Nieto, Pb^o; y que nosotros conocemos bien como Decano del Cabildo mucho tiempo.

639, Propia de D. Francisco Triviño (Que vivía en otro sitio)

644 Propia del Convento de Religiosas Franciscas de la villa; pero no dice quién la habita en esta ocasión.

647, Propia y habitada por fray Juan Camacho (Trinitario en Membrilla)

649, Propia de los Padres de la Redención, Convento de Toledo.

Calle de LA HOZ:

659, Propia de fray Francisco Camarena, (trinitario en Mebrilla) y quien ya nos ha salido, es decir, su hermano Juan de nombre.

661, Propia del Cura de Bicálvaro; y no dice más ni de otra forma escrito; tal, cual se ha puesto. .

EMPEDRADA :

- 663, Esta finca era de una Capellanía, pero no tomamos mas datos.
- 664 Propia de D. Pedro Ibáñez.
- 668 Propia de la Capellanía de D. Pedro Durán, presbítero en Madrid.
- 669 Del mismo propietario que la anterior.
- 671, y esta también.
- 673, mitad propia del Licenciado Agustín Ibáñez.
- 682, Propia de Joachin del Busto Izquierdo, clérigo de Menores.

PLAZUELA DE LOS PARADORES

- 699, Propia de D. Andrés Mateos (quien ya figura con la nº 1.)

CALLE DE LA CRUZ, de ..(Esquina Monjas, Carmen; después Honda 736, Es propia y habitada por D. Francisco Nieto Márquez, clérigo de menores.

- 741, Propia de D. Francisco Antonio de Medina, quien era con toda seguridad del Cabildo Eclesiástico.
- 746 Propia de los Padres Carmelitas.
- 747, Propia y habitada por D. Dp. González Romero, presbítero.
- 766, Propia de D. Alfonso Canuto Nieve, Pbº, quien ya tenía otra en la calle de las Trompas. donde habitaba; si bien era una sola parte de casa lo que nos hacían constar.

Calle de CORRALES :

- 782, Propia de las Religiosas Franciscas de la villa.(Ya dijimos que sería pequeña la calle, y no figuran más casas)

Calle del BARRANCO: (Paralela ascendente con la de San Sebastián)

- 783 Propia de Josph Villarreal. Aquí le quitan lo de Bonifacio, pues cuando hablamos sobre la calle Villarreal, ya lo dijimos.

Calle de SAN SEBASTIAN :

- 801, Propia y habitada de D. Francisco-Antonio Serrano, nos recalca el escribano. Y sabemos que era Capitular del Cabildo.
- 802, También propia y habitada de D. Francisco Triviño, a quien ya vimos como propietario de otra casa en la calle de las Trompas, y advertimos viviría en otro lugar.
- 803 Ésta, también es propia de D. Francisco Triviño.
- 810, Propia del Convento de Carmelitas.
- 815 Propia de don Francisco de Porras., Pbº.

824, Esta es también propia de D. Francisco Porras, pero en este caso, nos detallan que además, la habita.

825, Ahora, que nos ocupa, también es propia de D. Joseph Billarreal, Pbº, escriben así con be, en esta ocasión, de quien ya hemos hablado.

831, Propia de los Trinitarios de La Solana, de quienes ya tuvimos ocasión de hablar al tratar sobre unas misas que en el Libro de Santa Quiteria debían haber celebrado estos frailes. (última de la calle San Sebastián)

Calle de LAS SALINAS, o de Salinas.

840, Propia de la Capellanía de D. Vicente Cabellos de La Solana, del Convento de Religiosos Carmelitas. (Tal como está expresado, resulta un tanto confuso, y nos inclinamos por que este religioso era natural de La Solana, pero vivía de comunidad aquí.

842 Esta finca también era propiedad del Convento de Religiosos Carmelitas.

846 Esta que ahora nos relacionan, era propia de un clérigo de Menores, y nos dicen solamente que era hijo de D. Francisco de Guijarro, pero no el nombre del hijo.

851, otra propiedad de D. Francisco Villarreal, que aquí amplía era del Orden de Santiago.

852, Esta que sigue, también del mismo clérigo, Villarreal.

Calle de las MONJAS al CASTILLO, que no es otra que Villarreal.

857, En esta calle solo vivía, o mejor, poseía un presbítero, porque ésta figura a nombre de D. José Jiménez.

(Al no figurar más fincas en esta calle a nombre de presbíteros, y luego ponerle el nombre de Villarreal, nos hace pensar que, si bien D. José Villarreal, no tuviese registrada ninguna en esta calle, porque la puerta principal no diese a ella, sí que darían las portadas y esquinas; porque la de San Sebastián la cruza, y la de Salinas, hemos de pensar que también. (folio 187 del Becerro 2º)

Calle de los CARROS:

864, El primero, es un solar propiedad de don Alfonso Navarro, Pbº.

867, Esta casa, propia de la Capellanía de Francisco Alegre.

887, Propia del Convento de Religiosas Franciscas de la villa.

Plaza, o plazuela de MARQUINA; que, por la proximidad a la calle de los Carros, suponemos sea, la que ahora conocemos por Plazuela Lorente; o mejor, conocíamos; porque ya se va perdiendo esa costumbre, y ningún Lorente nos hace recordar ese título.

894, Una cuarta parte de casa de D. Francisco Clernen Huertas; por supuesto, presbítero o religioso al menos, aunque no tomamos nota.

904, Propiedad de los Religiosos Mercedarios de Herencia.

Calle de San Juan a La Tercia,

El tramo que iba desde esa esquina hasta la Tercia, porque suponemos lo demás no estaría edificado a partir de la ermita. Hoy es un tramo de los impares en la calle de don Blas Tello.

934 Esta figura así: **“De la Gloriosa Santa Ana.” Una de las propiedades** que además de las 28 Cofradías relacionadas en la Inspección de “Moraga” con rebaño y otras cosas, había una ermita dedicada a Santa Ana a mitad de camino entre Membrilla y Manzanares; frente al Molino que llevaba este nombre y solo quedan ruinas; y cerca había una Huerta propiedad de las Religiosas Franciscas, luego del Cabildo, y luego... En esa ermita es donde se dice en la Relación Topográfica que contestó Membrilla a Felipe 11, encontró el Comendador de Manzanares aquella tinajilla llena de piezas de oro, la cual se conserva vacía en nuestro Castillo. (años después, hemos tratado, y aquí ofrecido en esta recopilación, algo más sobre el Molino y Ermita de Santa Ana) Decimos, pues, que sabíamos esto, pero que hubiese una Cofradía o Hermandad de la Señora Santa Ana, a quien pudieran atribuirse estas propiedades con esa sola enunciación de entidad, no.

Plazuela de SERNA

Las plazuelas en estos contornos, no identificamos así muy próxima, a no ser se refieran a la que luego se llamó Rosado, donde ahora está el Casino de Manzanares. (estuvo)

946, Esta sola finca aparece como propia de la Capellanía de Juan González del Moral, en la citada Plazuela.

Calle CORPAS:

El Presbítero de su nombre, ya no aparece aquí como propietario de finca alguna, en este caso, la..

967 era propia de D. Andrés Martín Desdentado, Capitular del Cabildo con toda seguridad por los libros parroquiales.

PLAZA:

Así, sencillamente, se recoge, con lo que la distinguen de las plazuelas, y bueno hubiera sido dejarla siempre así, sin Constitución, República, José Antonio y las que puedan quedarle; porque el pueblo ya le da en su momento el apellido más en consonancia: Grande, Mayor, de las Palomas. etc.

1018, Esta aparece como propia de D. Alfonso Canuto, Clérigo de Menores; en otro sitio, además Nieve de segundo apellido; y que figuraba como propietario en la calle de las Trompas, donde se decía que habitaba. También tiene propiedad, en esta finca otro Clérigo D. Alfonso Navarro, con casa también en la calle de los Carros.

1026 Propia de D. José Montalvo, Clérigo de Menores.

Calle de La Prensa.

Ahora nos vuelven a llevar por donde antes estuvimos, quizá porque trata de otra clase de fincas.

1030 Porque esta es concretamente un Molino de D. Alfonso Villarreal. (En esta calle, años 1750, qué fuerza motriz movería las piedras, y por allí no pasaba el río; posiblemente fuera el “malacate” como el que aún utilizábamos los panaderos a principios del XX para refinar la masa, mediante las caballerías, como en las Norias para regar, que perduraron más; porque el siguiente molino, sí nos aclaran era harinero.

1032, y esta también es otro Molino Harinero de D. Francisco Triviño, quien ya salió mas veces como propietario.

Todos estos datos, están tomados, como ya advertimos, del Tomo en el que figuran todos los eclesiásticos, que por parte alguna pudimos encontrar la fecha, solo la firma de Mathias Abad,

En este mismo tomo, estaba la inscripción del Castillo, o mejor, Casa Castillo, que ya le decían cuando La Ensenada, y, que tenemos tratado en otro sitio.

La fecha la Sacamos por los otros tomos referidos a las personas, donde figuran las familias con padres, hijos, y ascendientes; criados y servidores; y estos si que la tenia: **22 de octubre de 1.752; y firmaban DIEGO DE MORA, y D. JUAN DE ZAFRA PIZARRO.**

En el Catastro de La Ensenada, nos han salido Francisco y Alfonso Villarreal. El primero nos detalla que era Caballero de Santiago; pero hay otro Villarreal: “*D. Joseph Bonifacio de Villarreal, presbítero y capitular q_e fue deste cabildo; murió el 15 de junio de 1.755 y dejó a este dchº Cbº 2.200 reales vellón..*” inscripción que encontramos recogida al folio 187 del Libro Becerro 2º; luego, este señor murió tres años después de confeccionarse el Catastro de La Ensenada. Lo que nos pone en duda si la calle que ahora lleva este nombre, lo fue por alguno de ellos en particular, o por el apellido Villarreal en conjunto, si todos fuesen familia.

NOTA: conviene recordar, que esta recopilación que estamos presentando de los sacerdotes “propietarios urbanos” de mediados del XVIII, están entresacados de los expedientes o Relación numerada que hicieron los escribanos del Catastro de la Ensenada; pero, que tenemos otro trabajo monográfico sobre el Archivo Parroquial, de los sacerdotes que hemos podido entresacar de sus libros; por cuanto los dos trabajos han de complementarse para tener una visión más detallada de los sacerdotes que pasaron por Manzanares.

2) CALLES que nos confirma el mismo CATASTRO.

Los ANTI GUOS NOMBRES DE LAS C ALL ES:

Una de las cosas en las que sí pusimos atención desde que empezamos la consulta de los libros parroquiales, fue la de anotar los nombres de las calles que iban apareciendo, y que en la actualidad habían sido cambiados desgraciadamente con harta frecuencia a merced de las influencias políticas.

Los verdaderos interesados en la investigación de nuestra historia, tienen que reclamar por ello, y hacer llegar a la conciencia popular, la conveniencia de mantener los nombres tradicionales, por lo mucho que ello significa de facilitación en el estudio de la historia, para que los futuros representantes de este pueblo, se tomen en consideración los nombres de las calles y las dejen tranquilas de una vez, después que se consiga volver a poner sus nombres primitivos.

Decíamos antes que pusimos verdadero empeño en anotar aquellos nombres antiguos que aparecían en los libros parroquiales; pero con motivo de consultar el Catastro de la Ensenada; que, en nuestro pueblo se tomó el año 1752 por un escribano llamado Mathías Abad, y en el que se hace una recopilación, diríamos general de las calles existentes entonces en el pueblo, hemos tomado de este Catastro todos los nombres que en el mismo aparecen, y que son sesenta entre calles y plazuelas; y hemos tachado de nuestra anterior lista, los que en esta relación de La Ensenada aparecen; que son los que vamos a ordenar por alfabeto: y después que estén todas relacionadas, un poco a un lado, e interlineadas, las que después, o antes, porque pondremos la fecha de cuando están relacionadas en los libros casi siempre de Bautismos de Parroquial, ya que son en total cinco.

Luego, quede claro; que las que aparezcan, que serán cinco en total, un tanto descolocadas de la lista general, y con su fecha también, no figuraban en el Catastro de la Ensenada.

Aquí, como decimos, emplearemos el orden alfabético después de colocarlas, porque en el Catastro se iban haciendo las descripciones por proximidad; de donde sacamos el nombre, situación actual de algunas de ellas, que de otra forma no sería posible conocer a tan larga distancia.

Una cosa sí hay que repetir, porque lo hemos advertido ya en algún otro trabajo en el que citamos el Catastro de La Ensenada, las calles se conocían más o menos por el nombre oficial que a nivel de escribano debía tener quien lo realizó;

Y en otros casos, solo cabía el popular o más importante propietario actual cuando se trataba de calles con escasa entidad urbana, porque solo hubiera una finca, o solar etc. pero en cualquiera de estos supuestos, lo que no había, era la numeración que tienen hoy; nunca la citan al hacer las inscripciones.

Lo que sí hemos llegado a saber, por la suma de las que relacionaron, en algunos casos que hemos estudiado más a fondo, como el caso de la de San Sebastián, es el número total de casas que cada calle tenía aunque no estuviesen numeradas.

Advertido esto, pasemos a relacionarlas:

ADMINISTRADOR:

Por ser la primera, no tenemos la idea exacta de cual de Ellas se trata actualmente.

ANARA:

Que por ser la segunda, tampoco; y ni aún estamos ciertos sean esas las letras fijas, ya que estaba muy dudosamente escrito.

ANCHA:

Esta sí que sabemos aun todos se trata de la actual Jesús del Perdón. Cien años antes ya se la llamaba así en el siglo XVI.

BARRANCO: (ya localizada)

Parece ser el tramo pequeño que va desde la plaza del Matadero al Río.

CABRILLAS:

Esta era el primer tramo de lo que hoy se llama Ramón y Cajal, desde la calle Ancha hasta el cruce de Veracruz, que antes era. ..

BOLAÑOS,

Y mucho más atrás, **Camino de Bolaños**, desde S. Antón al campo.

CAÑAMEROS:

Hoy parte intermedia de la llamada Molinos de Viento, desde la calle del Casino hasta la que venia de las Monjas: porque a partir de ahí, ya era Toledillo.

CAPITAN MUÑOZ :

Que tampoco nos atrevemos a situar.

CARCEL:

Esta sí que aparece en muchos de los Libros Parroquiales. Baut. 10 de diciembre de 1.787.

1) CARMEN, o VIRGEN DEL CARMEN:

Que sigue igual , y es la primera que numeramos en La Ensenada.

CARNICERIAS:

Al n° 23 del Inventario del Becerro 2º, hay una finca a favor del Vínculo de las Religiosas Franciscas, la cual venía a salir a las cercas del Convento; luego era la actual virgen de la Esperanza, ó, su paralela Hermanos Álvarez Quintero.

CARRILEJOS, o Camino del Carrilejo.

Que ahora se llama de la Victoria, por donde el pueblo tenía hasta el tendido de la vía férrea una entrada muy importante. (la restituyeron después)

CARROS:

Que hoy se llama de San Francisco de Asís.

CLÉRIGOS CAMARENAS: Que su nombre ya lo dice.

CORPAS :

Que ahora se llama Espronceda. El nombre de Corpas lo tomó de un presbítero que era Capitular del Cabildo y que donó bienes al mismo.

CORRALES:

Que tampoco conocemos para situar. Por el título debía tener escasa entidad.

CRUCES:

Esta sí, porque era el camino del Calvario hasta la guerra del 36. Después, en tiempos del Padre Manuel de Hontoria, el Vía Crucis se hacía desde la fábrica de harinas y eléctrica, hasta el Cristo de, las Agonías; luego estas Cruces, son las penúltimas, ya que anteriormente, el Calvario estuvo donde ahora esta San Blas; y en aquel plano de 1.907, aún se recoge con unas crucecitas que lo indican.

CRUZ: Esta calle de la Cruz, bien pudiera ser el tramo desde la calle Ancha a San Antón, que era donde estaba la ermita de la Vera Cruz; porque antes, la llamada San Antón, era solo desde la ermita hasta el río.

CRUZ DE DONAS:

Lo de Donas nos sitúa un poco, entendemos por la que ahora se llama de Gibraltar; porque en la esquina donde ahora hay una droguería y papeles pintados, haciendo esquina a Camarenas, había una cruz muy vieja de madera.

CHORRERO :

Aquí no dice plaza exactamente, pero esto se conocía por la Plaza del Chorrero, frente a la Virgen de la Paz, donde se hacen luego las hogueras en su fiesta, y donde está ubicado actualmente el Hogar del Pensionista, antes Escuelas Nacionales, y antes Corral de Concejo, de lo que tenemos más connotaciones históricas en las Visitas de la Orden a la Encomienda.

DON Blas :

Esta, por el orden que traen al situarla en el Catastro de la Ensenada, corresponde a nuestra actual Obispo Carrascosa, que se empezó a llamar a finales del siglo pasado, ya que en la misma estaba la casa donde había nacido y murió; que Pintado el panadero ha modificado dejándola como solar o almacén de combustibles para el horno de la panadería.

DON PEDRO:

La destacamos del margen, porque después aparece muchas veces por la que ahora se llama Tirso de Molina y quieren dedicar a D, Cristóbal, (decíamos entonces) pero que fue ciertamente cuando La Ensenada, de San Sebastián con treinta y ocho casas. También se llamó un tiempo, Záncara. (vaya Vd a saber)

DURAN:

A uno de los tramos de la que se ha vuelto a llamar S. Isidro, y después de Guerra se conoció por el de un aviador de la contienda, García Morato; que va desde la Virgen del Carmen, hasta la próxima esquina dirección al Río.

EMPEDRADA :

La que actualmente se llama Generalísimo, y que debió ser empedrada de las primeras, pero de guijarro; porque los bloques de basalto que ahora tiene, ya citábamos en otro lugar de una crónica, que fue realizado en 1.911; y lo de Empedrada viene de siglos.

ESPINAR; muy pequeña debía ser.

ESTACIÓN : o Estación de Santa Quiteria a la Virgen de Gracia, como en muchas ocasiones se amplía, y hoy se llama de Nuestra Señora de la Paz. Parece probable la idea, que en esta calle estaba la Estación de Postas cuando tenía esa entrada tan importante que antes aludimos por Carrilejo. Aunque se la conocía popularmente por calle del Hospital desde principios del XX; recuerdo que al acabar la guerra, aún conservaba letreros en las paredes con el nombre de ESTACION.

2) FISCAL: o en otros sitios FISCALA.

La que actualmente se llama Cervantes y antes fue Carmona; que es como la siguen titulado en la Eléctrica a efecto recibos luz. Pero lo cierto es que lo de Cervantes es anterior a Carmona, porque en la esquina que hace a la calle Ancha, apareció un letrero con la cabeza de Cervantes en relieve.

GLORIA:

El tramo bajo de Pérez Galdós, desde la calle Ancha arrancaba.

3) GATA:

Callejón que aparece en un libro de Bautismo, con fecha 8 de junio de 1.795, y que la Eléctrica también conserva.

Es el tramo de San Isidro a la Plaza del Matadero Viejo viniendo desde la calle de la Hoz o antigua Ronda, ó, Monda de las Murallas.

4) GRANADOS : (también a numerar por excepción)

Que tampoco sale en el Catastro con este nombre, pero sí en un libro de Bautismos el 3-1-1.812; y que es la continuación de Cervantes hacia el Río cruzando la calle Ancha.

HONDA:

La .que ahora se llama Vázquez de Mella, desde la Virgen del Carmen hasta la de Gata.

5) HOZ : (otra de las exceptuadas)

Desde la calle Ancha, esquina misma de la Parroquial, que un tiempo se ha llamado Capitán Cortés. (últimamente dedicada al Pintor Antonio Iniesta.

JUAN EL ANGEL:

Debía ser de escasa entidad y no sabemos su correspondiente hoy.

6) LA MADERA: Que ya figura así en un Libro de Bautismos con fecha 11 de marzo de 1.798, donde viviría la Ciega de Manzanares, que ahora lleva su nombre; desde la calle de la Cárcel hacia el Matadero Viejo.

7) LA MANZANARA

No figura en el Catastro. Habría algún López de la Manzanara. Según Libro bautismo (en 19-5-1.799, le dicen callejuela)

LA SOLANA :

Que no es la actual Carretera a La Solana, sino cerca del Toledillo, donde salía el antiguo, Camino a La Solana.

LOS LOPEZ :

Que así consta en La Ensenada, y que era el tramo último de la actual Lope de Vega, el más próximo a la calle Toledo; porque los otros dos eran Rodríguez y Pedrero.

MATA :

Ignoro la ubicación exacta, pero no sería imposible conociendo que era por el presbítero y Capitular del Cabildo; que también dejó sus bienes al mismo.

MATADERO :

Por la época se refería al Viejo; porque lo que ahora se conoce por Ocho de Agosto, se llamó un tiempo también calle del Matadero, pero siempre pensando en el nuevo, que se inauguró en el 1.906. Luego se está refiriendo al matadero Viejo; hoy, Plaza de Santa Cruz.

8) MESONES:

Bien pudiera referirse a la calle de la cárcel Vieja, que en el Catastro se refiere; y aquí había muchos mesones. Nosotros la hemos recogido al margen por los libros de Bautismo; pero lo de Cárcel, tenemos en el Libro sobre el Castillo y la encomienda, Actas de 1607, donde se ordena construir una cárcel por estar utilizando las dependencias municipales; por cuanto nada obsta.

MOLINO DE DON MIGUEL:

Debía ser muy corta, pues apenas recoge fincas.

MONJAS AL CASTILLO: (o VILLARREAL)

Así relacionan algunas casas, entre otras las del presbítero D. Josph Bonifacio Villarreal; donde tomó el nombre, ya que este señor, miembro del Cabildo, dejó dineros al mismo,. A esta calle, tiene puerta principal la Casa de la Tercia que hiciera (1525) el Comendador Alonso Fernández de Córdoba.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA:

La que siempre se llamó calle de la Virgen y correspondía a la mitad de lo que hoy se entiende. Empezaba el uno, en el hoy nº7; donde mi Abuelo Jerónimo hizo su primer horno; ahí nació mi Padre; pues el primer tramo se llamaba de San Juan, donde estaba su ermita, y hoy la Central Automática de Teléfonos, que antes tuviese el Ayuntamiento como Escuelas desde que el siglo pasado recibiese esta propiedad por la Ley de Mendizábal.

PALOMA : No acertamos a ubicarla en la actualidad.

PATRON : Tampoco sabemos cual fuera entonces.

PLAZA PÚBLICA:

A falta de datos más concretos, se supone que el redactor del Catastro, se está refiriendo a la Plaza del Matadero Viejo; pues la descripción que hace, es muy parecida a la de los Visitadores en 1607; cuando ordenan separar además de la cárcel que ya hemos dicho, el Matadero; el cual habría de llevarse al Corral del Concejo en la Plazuela del Chorrero.

Dice poco más o menos el Catastro sobre las propiedades del Ayuntamiento:

Casa del Peso.

Casa del Pregonero, que linda con la casa del Peso y Ayuntamiento.

Carnicería Pública

Pósito, que linda con D. Eugenio Caballero; y,

Ayuntamiento, que linda con casas de Pedro Úbeda. .

PLAZUELAS: Vienen ahora ocho relacionadas:

LORENTE: Que en nuestros días hemos conocido por el ensanche que hace la calle Villarreal pasando la calle de los Carros.

de MARQUEZ, que ignoramos por el momento.

De los Marquinas, dicen en el Catastro de la Ensenada.

de los PARADORES, otra vez. ¿Si sería la actual Cárcel antes de trasladar el Ayuntamiento?decíamos al tomar la nota hace años; pero en la Carta Arqueológica de Manzanares; una de las Arqueólogas que vinieron el 2003 a pedirme colaboración, (por cuanto soy redactor con ella en las fichas de Zona Urbana; y me estoy refiriendo a Dña Helena Romero Salas) cuando confecciona la *Ficha 421 describiendo la Real Soriana; una vez en el Pozo de la Buen Agua, En este punto se incorpora la cañada de Cuenca, que viene por los términos de Socuéllamos, Tomelloso y Argamasilla de Alba o Lugar-Nuevo.*

Sigue la cañada reunida: por los Molinos de Viento, que están derruidos

- **Unión de los Cuatro Caminos**
- **Cruza el proyectado ferrocarril de Ciudad Real**
- **Entra en la población de Manzanares por la calle de Toledo**
- **Plazuela de los Paradores**
- **Calle de las Trompas**
- **Calle del Mayorazgo de Treviño, hoy don Donato de Quesada**
- **Afuera de la población, haciendo curva a la izquierda**
- **Ermita de San Isidro**

Con esta cita y traslado de Dña Helena, nos queda más claro que la tal **Plazuela de los Paradores**, está documentada en Trabajos anteriores, y se están refiriendo al espacio abierto de la calle Toledo, donde se reciben tres calles; convergiendo por la izquierda, calle Morago todavía; por el centro la entonces Trompas, hoy Reyes Católicos; y por la derecha, la hoy Miguel de Cervantes; es decir, que la Vereda como aquí llamábamos, seguía por la del centro continuando por Mayorazgo hasta el Río y la Ermita de San Isidro; con lo cual desaparece la inicial duda y confusión sobre esta **Plazuela** para lo sucesivo. Y ahora nos extraña menos, que en el nº 7 de la calle Toledo, haciendo esquina con Lope, donde vivieron los Quevedo, y los médicos, D. Manuel Andrade e hijo, fuera anteriormente un “Herradero” con portadas a la vuelta en la calle de Los López para las caballerías, ¿ y el mismo edificio dedicado a “parador”.....?

Porque más arriba, nos salieron otros dos edificios en esta “Plazuela de los Paradores; uno con ficha nº 699, Propia de D. Andrés Mateos (quien ya figura con la nº 1.) y en la calle **Calle TOLEDO: la 414 Casa Mesón** de D. Francisco Treviño; que muy bien pudiera ser este nº 7 en la misma garganta que estrecha la convergencia de las tres calles que abocan a la de Toledo.

PONCE, que desconocemos.

ROSADO: Bautismo en 7-7-1821, donde se construyó el Casino de Manzanares; ahora derribado dejando lugar otra vez al espacio de la Plazuela de **SERNA**, que tampoco situamos.; y....

de la **VIRGEN**, que ya tratamos en otra ocasión y dijimos referirse a la Virgen de Gracia, luego, Gran Teatro.

9) PRENSA: (que sería la novena en el orden de las excepciones)

Y seguimos con esta calle que aún no le han variado el nombre; no por algún periódico, sino por la primera prensa para las uvas un tanto mecánica.

QUESADA:

Que, por el, apellido y situación, identificamos con la que después se llamó del "MAYORAZGO", que era un Quesada precisamente; el Bachiller D. Francisco.

REAL:

Al nº 64 del Libro Becerro 2º, "*otra escritura de donación por Magdalena Inés Milla...casas morada en la calle **Real**, ante Isidro Serrano Medina en 29-10-1689.*" (que tenemos dicho era la calle luego de las Monjas cuando pasaron los años)

RIO:

Cuando no estaba edificada la fábrica de harinas, era visible perfectamente el río desde estas primeras casas de los números pares, porque los huertos que continúan a la fábrica de harinas, hasta no hace tanto han estado sin cercar; y ahora hay alguna casa con vivienda.

10) FACHADA DEL RIO :

Esta nota nos aparece en los Libros de Bautismo con fecha 25 de febrero de 1.799. y después, sabemos que se vino llamando Fachada del Río a estas casas que: solo son pares, porque enfrente estaban los paseos del río. Ahora, la primitiva calle del Río, y la fachada, son la avenida de Cristóbal Colón.

RODRIGUEZ: Ya dijimos cuando la de los López, era uno de los tramos que ahora son Lope de Vega, el intermedio quiero recordar; porque el más próximo sería **Pedrerros**.

Un señor de apellido **Pedrero**, figura con inscripción marginal 535 del tomo a que nos estamos refiriendo de La Ensenada, con una casa de 12 varas de frente y 26 de fondo en la calle de Los López, Era Pedro de nombre, y lindaba con las casas de Isabel Ramírez y Pedro Díaz de Lope Díaz; que puede ser uno de los "López", aunque tuviera que decirse de los Lope.

SALINAS: Cuando habla de estas fincas, están muy próximos al Matadero Viejo que había frente al Ayuntamiento de la Plaza hoy de Santa Cruz.

11) SAN ANTON:

Que no especifica sea plaza de una forma concreta.

SAN JUAN:

Que ya hemos dicho era el tramo desde calle Monjas hasta empalmar con Virgen de Gracia por donde cruza la de Anega.

SAN MARCOS :

Que antes fue Camino de San Marcos hasta que se pobló lo suficiente. Era la calle desde Plazuela Rosado hacia la Carretera a La Solana, que hoy se llama otra vez después de llamarse un tiempo General Sanjurjo. De aquí arrancaba el Camino de San Marcos, que aún continua al margen de la valla del Ambulatorio de la Seguridad Social; y que ahora están edificando una Barriada de casas, entre las cuales y el Ambulatorio o Residencia de la Seguridad Social, quedara una calle de diez metros nos dice un encargado.

Qué bien si al ponerle nombre le quisieran dar el suyo:

CAMINO DE SAN MARCOS.

SAN SEBASTIAN :

Que ya hemos tratado con otros motivos, y que está claro es la actual Tirso de Molina, decíamos entonces; hoy D. Cristóbal) pero toda entera; desde la misma Plaza del Matadero, o Santa Cruz, como ahora se llama, hasta Villarreal; al comienzo del segundo tramo, numeración par, esquina con Virgen del Carmen, es precisamente la Ermita disimulada por la U mayúscula con que el Marqués de Salinas la ciñera para la nueva casa conformando el patio interior.

12) SOLEDAD, Virgen de la Soledad:

Que en los libros del Archivo Parroquial sale constantemente por la donación de Josph Trenado al Cabildo, de la Casa de la Soledad.

TOLEDILLO :

Que era el último tramo de lo que ahora son Molinos de Viento; y al final había una cruz, conocida por la Cruz del Toledillo. **(Al nº 109 del Becerro 2º: “calle que viene de la Cruz del toledillo y hace esconce al camino”** (de La Solana, dice antes)

TOLEDO :

La que siempre se llamó hasta ponerle General Moscardó, unos años después de guerra.

TROMPAS :

La que actualmente es Reyes Católicos desde que finalizó la guerra.

VILLARREAL:

De la que ya hemos explicado su origen con los de este apellido.

13) ZACATIN :

Que sale de la Plaza del Matadero, hoy Santa Cruz, hacia al Camino que va a Membrilla.

Ahora vamos a relacionar aunque no exactamente por orden alfabético, otras calles en las que intervienen dos para su identificación:

SAN ANTON A LA CRUZ DE DONAS, y

SAN JUAN A LA TERCIA; que en otro lugar tratamos para situar la casa de Caballero, desde la esquina de Teléfonos a la de Villarreal. que hoy es parte de la calle Don Blas Tello, antes Monjas.

Por esos números marginales que hemos ido colocando a la izquierda en los casos que los nombres antiguos se respetaban, sacamos en claro que solo trece de las calles que en el Catastro de La Ensenada se relacionaban, se han conservado; muy pocos al entender serio de cualquier investigador.

Esto, como decíamos al comenzar el capítulo sobre los sacerdotes propietarios, era complemento del monográfico dedicado a todos los sacerdotes, que tienen su archivo aparte y conviene consultar; así decimos de los nombres de las calles que en este hemos presentado provenientes, ya del catastro de la ensenada, ya del archivo parroquial; pues que tenemos otro trabajo posterior efectuado en vídeo por todas las calles del pueblo, y una banda sonora en la que vamos explicando sucintamente el nombre

actual, y el que tuvo, o los que tuvo, con anterioridad. en el trabajo se acompañaban planos sectoriales donde se ponían los nombres que en opinión de esta investigación, se debían restituir a las calles.

Quienes estén interesados en este trabajo, dentro de esta misma oferta informática, puede buscar el archivo referido a..

LOS ANTIGUOS NOMBRES DE LAS CALLES.

Todo en la misma web manzanaresjeronimo.es